

00085927

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



**Acta de Inscripción**

**Registro de:** COMPRA VENTA

**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA

**Número de Tomo:**

**Folio Inicial:** 0

**Número de Inscripción:** 3233

**Folio Final:** 0

**Número de Repertorio:** 6648

**Periodo:** 2018

**Fecha de Repertorio:** miércoles, 03 de octubre de 2018

**1.- Fecha de Inscripción:** miércoles, 03 de octubre de 2018 10:03

**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

**COMPRADOR**

Natural	1302690647	PACHECO PILAY ELENA MONSERRATE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	--------------------------------	-----------	--------	-------

Natural	1300380480	VERA LOOR CARLOS GUILLERMO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	----------------------------	-----------	--------	-------

**VENDEDOR**

Natural	1302379605	CALDERON MIENTES MARIA DOLORES	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	--------------------------------	------------	--------	-------

**3.- Naturaleza del Contrato:** COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de junio de 1986

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: \_\_\_\_\_ Plazo: \_\_\_\_\_

**4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1225712000	03/10/2018 10:11:39	68370	200M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

**Linderos Registrales:**

Lote de terreno ubicado en el sitio Abdón Calderón de la Ciudad de Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente diez metros y calle pública, Por Atrás los mismos diez metros y terrenos de propiedad del Sr. Luis Mendoza, Por un Costado: Veinte metros y terrenos de propiedad del Sr. Lorenzo Muentes, Y por el Otro Costado los mismos veinte metros y terrenos de propiedad de la Vendedora. Teniendo una superficie total de doscientos metros cuadrados.

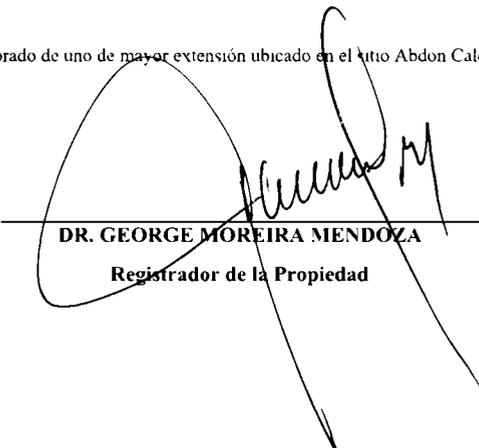
Dirección del Bien: SITIO ABDON CALDERON

Superficie del Bien 200M2

**5.- Observaciones:**

Compraventa de un lote de terreno desmembrado de uno de mayor extensión ubicado en el sitio Abdón Calderón de la Ciudad de Manta

Lo Certifico.

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 003-002-000000156

00085928



20181308003O00453

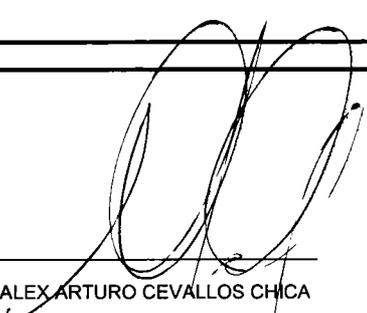
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181308003O00453

NOTARIO OTORGANTE:	JAIMA DELGADO INTRIAGO NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	3 DE AGOSTO DEL 2018, (15:44)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA Y CUARTA
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BAQUE LOOR TELMO TOMMY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303433906
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-06-1986
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	TELMO TOMMY BAQUE LOOR
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1303433906

OBSERVACIONES:

  
NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA  
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

00085929

NUMERO : ( 542 ).-

COMPRAVENTA :-

OTORGA LA SEÑORA MARTA DO  
LORES CALDERON MIENTES A

FAVOR DE LOS CONYUGES SE-

ÑOR CARLOS GUTILLERMO VERA  
LOOR Y DOÑA ELENA MONSE -

RRATE PACHECO PILAY DE VE

RA .-

CUANTIA : S/.6.000,00 .-

En la Ciudad de Manta , Cabecera del Cantón del mis-  
mo nombre , Provincia de Manabí , República del Ecua-  
dor , hoy día Miércoles Dieciocho de Junio de mil no-

vecientos ochenta y Seis , ante mí Abogado JAIME DEL-  
GADO INTRIAGO , Notario Público Tercero del Cantón , -

Comparecen , por una parte la señora María Dolores -

Calderón Muentes , de estado Civil Soltera , de Ofi -  
cios quehaceres domésticos , por sus propios derechos-

y a quien en adelante se le denominará como " La -

Vendedora " ; y , por otra parte el señor Carlos -

Guillermo Vera Loor , de estado Civil Casado , Car -

pintero Naval , por sus propios derechos , acompañado

de su mujer la señora Elena Monserrate Pacheco Pilay

de Vera , Empleada , casados entre sí , por sus pro-

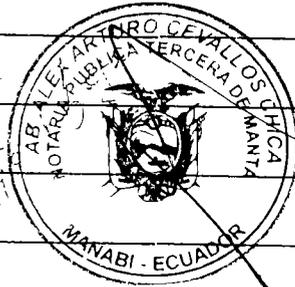
prios derechos y a quienes en adelante se les denomi-

narán como " Los Compradores " .- Los Comparecientes -

son mayores de edad , de nacionalidad ecuatoriana , do-

miciliados en esta Ciudad , sin parentesco entre las -

partes , hábiles y capaces para contratar y obligarse



*Jaime Delgado Intriago*

1 a quienes de conocer personalmente y de haberme pre-  
2 sentado sus respectivos Certificados de Votación de -  
3 las últimas elecciones ; Doy fé .- Bién Instruídos en  
4 el objeto y resultados de esta escritura de COMPRA-  
5 VENTA , la cual proceden a celebrarla por sus pro -  
6 pios derechos , me entregan una minuta para que la -  
7 eleve a Instrumento Público , cuyo texto es el que -  
8 sigue : SEÑOR NOTARIO : En el Registro de Instrumen -  
9 tos Públicos , a su cargo , sírvase insertar una de  
10 COMPRAVENTA , contenida en las siguientes cláusulas :-  
11 PRIMERA : INTERVINIENTES : Intervienen , otorgan y sus-  
12 criben , por una parte la señora María Dolores Cal-  
13 derón Muentes , por sus propios derechos y a quien  
14 en adelante se le denominará como " La Vendedora " ;  
15 y , por otra parte los cónyuges señor Carlos Guiller-  
16 mo Vera Loor , acompañado de su mujer la señora Ele-  
17 na Monserrate Pacheco Pilay , por sus propios derechos  
18 y a quienes en adelante se les denominará como " Los  
19 Compradores " .- SEGUNDA : ANTECEDENTES : La vendedora -  
20 señora María Dolores Calderon Muentes , manifiesta que  
21 es dueña y propietaria de un cuerpo de terreno ubica-  
22 do en el Sitio Abdón Calderon de la Ciudad de Manta-  
23 que lo adquirió por compra al señor Limber Manabí Pa-  
24 rrales y esposa , mediante escritura Pública celebrada-  
25 en la Notaria Primera del Cantón Montecristí , con fe-  
26 cha veinticinco de Febrero de mil novecientos ochenta -  
27 y tres ; é inscrita en el Registro de la Propiedad -  
28 del Cantón Manta , el dieciocho de Marzo del mismo año

00085930



Delgado  
Trabajo  
Público Tercero  
del  
Manta  
Ecuador

1 de su otorgamiento .- TERCERA : VENTA : Enunciado lo  
2 anterior y por el presente Instrumento la vendedora  
3 desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión  
4 hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación -  
5 perpétua a favor de los compradores un lote de te -  
6 rreno el mismo que tiene las siguientes medidas y -  
7 linderos : Por el frente Diez metros y Calle Públi-  
8 ca ; por atrás los mismos diez metros y terrenos de  
9 propiedad del señor Luis Mendoza ; por un costado -  
10 veinte metros y terrenos de propiedad del señor Lo-  
11 renzo Muentes ; y , por el otro costado los mismos -  
12 veinte metros y terrenos de propiedad de la vende -  
13 dora , Teniendo una superficie total de Doscientos me-  
14 tros cuadrados , No obstante de determinarse sus men-  
15 suras la venta se la realiza como cuerpo cierto ba -  
16 jo los linderos ya determinados , cualesquiera que sea  
17 su cabida . Por lo tanto la vendedora transfiere a -  
18 los adquirente el dominio , uso , goce y posesión -  
19 en el lote de terreno descrito como el vendido , com-  
20 prendiéndose en esta venta todos los derechos reales  
que como bien propio de los enajenantes les corres-  
pondan o pudieran corresponderles , en consecuencia en  
esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre  
bajo los linderos y mensuras declaradas .- CUARTA : -  
25 PRECIO : El precio de la presente Compraventa conve-  
26 nido entre las partes es la suma de SEIS MIL SUCRES  
27 que la vendedora declara tenerlos recibidos en dine-  
28 ro efectivo y moneda de curso legal de poder de los



1       compradores , sin opción por este concepto a reclamos poste-  
2       riores , declara además la vendedora que el terreno ma-  
3       teria de este contrato se encuentra libre de gravá-  
4       menes , obligándose no obstante al saneamiento por -  
5       evicción de conformidad con la Ley .- QUINTA : Los -  
6       otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de es-  
7       te Instrumento por así convenir a sus intereses y es-  
8       tar de acuerdo con lo estipulado .- SEXTA : La vende-  
9       dora faculta a los compradores para que soliciten la  
10      inscripción de esta escritura en el Registro de la  
11      Propiedad correspondientes .- LA DE ESTILO : Usted señor  
12      Notario , se servirá agregar las demás cláusulas de  
13      estilo para la completa validéz de este contrato .- -  
14      ( Firmado ) .- Abogado José Caballero Fernández .- Ma-  
15      trícula número Doscientos noventa y Cinco .- Colegio -  
16      de Abogados de Manabí .- Hasta aquí la minuta que los  
17      otorgantes la ratifican la misma que junto a sus -  
18      documentos habilitantes queda elevada a escritura Pú-  
19      blica con todo el valor legal . Se comprueba el pa-  
20      go de los Impuestos de Alcabalas . Patrióticos y los  
21      Adicionales de Ley , el mismo que será insertado al  
22      Protocolo , junto a los testimonios a conferirse y -  
23      los Certificados concedidos por los señores Tesorero  
24      y Jefe de la Dirección Financiera Municipal del Can-  
25      tón Manta .- Esta escritura , sí causa Impuestos  
26      a la Plusvalía de la Propiedad .- I , leída -  
27      esta escritura a los otorgantes por mí el -  
28      Notario , en alta y clara voz de principio a-

00085931

CIUDADANIA 130269064-7

PACHECO PILAY ELENA MONSERRATE

30 MARZO 1.955

MANABI/MANTA/MANTA

01 114 0034

MANABI/ MANTA

MANTA 55

*Elena Pacheco*



ECUATORIANA 4443V4442

CASADO CARLOS GUILLERMO VERA LOOR

PRIMARIA EMPLEADO

HUNDERTO PACHECO

YOLANDA PILAY

MANTA 24/11/95

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

20580000



057 - 199

NUMERO 1302690647

CEDULA

PACHECO PILAY ELENA MONSERRATE

APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTON

MANTA

PARROQUIA

ZONA 1

CIRCUNSCRIPCION

CERTIFICADO DE VOTACION

4 DE FEBRERO 2018

CNE

JUNTA NO

057



ESTADO CIVIL

ESTADO

ESTADO

00085932



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
4 DE FEBRERO 2018



**004**  
JUNTA No

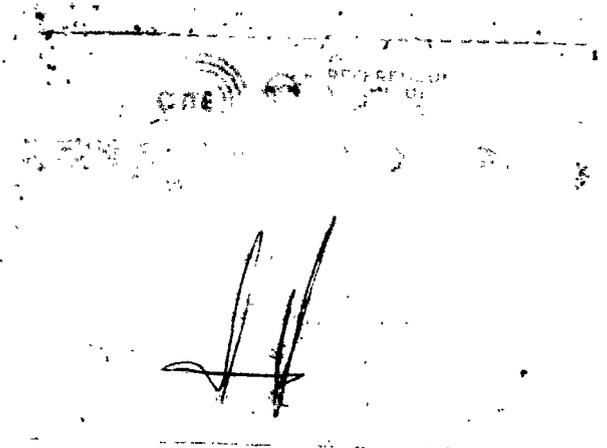
**004 - 161**  
NÚMERO

**1300300400**  
CÉDULA

**VERA LOOR CARLOS GUILLERMO**  
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ  
PROVINCIA  
MANTA  
CANTÓN  
MANTA  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN  
ZONA 3



00085933

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de MARIA DOLRES CALDERON MIENTES Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, enero 14 de 1986

ROBERTO RODRIGUEZ SANTANA.  
Tesorero Municipal



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



00085934

RPM-18018384

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE  
PROPIEDAD DE MANTA-EP**



**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**, Registrador de  
Propiedad del cantón Manta, a solicitud del Abg. Telmo Baque  
Loor.

**CERTIFICO:**

Que revisado el Archivo de la Oficina a mi cargo, consta que con fecha 18 de Marzo de 1983, se encuentra inscrita la escritura pública de compra venta, autorizada ante el Notario Primero del Cantón Montecristi señor Carlos Demetrio Palacios Mero, el 25 de Febrero de 1983, en la que los cónyuges señor Limber Manabí Parrales Reyes y Sra. María Reyes Rangel de Parrales venden a favor de **MARÍA DOLORES CALDERÓN MIENTES**, soltera dos áreas el mismo que mide doscientos metros de frente y atrás por cien metros por sus dos costados derecho e izquierdo, circunscrito dentro de los siguientes linderos por el frente calle pública, por atrás y el costado derecho con propiedad del señor Raúl Balseca, y por el costado izquierdo más terrenos del vendedor.

**De este predio se han realizado varias ventas.**

Con fecha 22 de Julio de 1983, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Primero del Cantón, Sra. María Fanny Rivas Medina de Cedeño, el 18 de Julio de 1983, en la que María Dolores Calderón Mientes vende a favor de Luis Lorenzo Calderón y esposa, una parte de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos por el frente calle pública y cuarenta y dos metros veinte centímetros, por atrás con propiedad de la vendedora y cuarenta metros, y por el costado izquierdo con calle pública y treinta metros.

Con fecha 2 de Agosto de 1983, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Público Primera del Cantón, Sra. Fanny Rivas de Medina el 28 de Julio de 1983, en la que María Dolores Calderón Mientes vende a favor del Sr. Tito Vidal Alonzo Delgado y esposa un área que tiene veinte metros de frente, igual medida atrás, por veinte metros por cada uno de sus dos costados o sea de fondo y los siguientes linderos. Por el frente calle pública, por atrás calle pública, por el costado derecho con propiedad de

	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 06 AGO 2018	HORA: .....

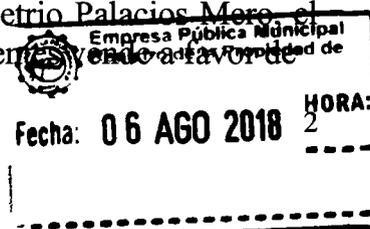


María Dolores Calderón, y por el lado izquierdo con lote del Sr. Luis Lorenzo Calderón. Con fecha 20 de Octubre de 1983, se encuentra inscrita la venta autorizada ante el Notario Tercero del Cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, el 5 de Octubre de 1983, en la que María Dolores Calderón Muentes vende a favor de Rosa Carmen Zambrano Cedeño Zambrano, un lote que tiene las siguientes medidas por el frente veintiún metros diez centímetros y calle planificada, por atrás veinte y lote número siete, por un costado veinte metros y calle "C" y por el otro costado veintiséis metros sesenta centímetros y lote número doscientos cuarenta y cuatro, teniendo un área de 479 metro<sup>2</sup>.

Con fecha 8 de Noviembre de 1983, se encuentra inscrita la venta autorizada ante el Notario Tercero del Cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, el 21 de Octubre de 1983, en la que María Dolores Calderón Muentes vende a favor de Braulio Demetrio Rivera Alvia, un terreno que tiene las siguientes medidas y linderos; por el frente diez metros y calle pública, por atrás los mismos diez metros y terrenos de propiedad de los vendedores, y por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos de propiedad de la vendedora, teniendo una superficie total de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 14 de Enero de 1985, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Público Primero del Cantón, Sr. Carlos Demetrio Palacios Mero, el 29 de Diciembre de 1984, en la que María Dolores Calderón Muentes vende a favor de Mariana de Jesús Moreira Veliz de López, una parte de dicho terreno o sea tres lotes, los que en la actualidad se encuentran ubicados en el sitio Abdón Calderón, los mismos que se describen de la siguiente manera PRIMER LOTE, por el frente calle pública, con veinte siete metros y medio, por atrás con más terrenos que se reserva la vendedora con diez y siete metros, por el costado derecho calle pública con veintinueve metros, y por el costado izquierdo con propiedad de la compradora señora Mariana de Jesús Moreira Veliz de López con veinticinco metros. SEGUNDO LOTE el mismo que mide diez metros de frente y atrás por veinticinco metros por sus dos costados derecho e izquierdo, circunscrito dentro de los siguientes linderos Por el frente calle pública, por atrás y el costado izquierdo con terrenos que se reserva la compradora señora mariana de Jesús Moreira Veliz de López. TERCER LOTE. El mismo que mide 10 metros de frente y atrás por 40 metros, por sus dos costados derecho e izquierdo, circunscrito dentro de los linderos por el frente calle pública, por atrás y sus dos costados derecho e izquierdo con más terrenos que se reserva la vendedora.

Con fecha 14 de Febrero de 1985, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Primero del cantón, Sr. Carlos Demetrio Palacios Mero, el 14 de Febrero de 1985, en la que María Dolores Muent





00085935



los señores Luis Gonzalo y Elí Hermelindeo Bedoya Mendoza mide veinte metros de frente y atrás, por veintiún metros costados derecho e izquierdo circunscrito dentro de los linderos. Por el frente calle pública, por atrás lotes de terrenos de propiedad de Lorenzo Muentes, por el costado derecho e izquierdo más terrenos de reserva la vendedora, lote de terreno que tiene una superficie total de CUATROCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.

Con fecha 17 de Junio de 1985, se encuentra inscrita la venta autorizada ante el Notario Tercero del Cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, el 3 de Junio de 1985, en la que María Dolores Calderón Muentes vende a favor del señor Yuri Teiro Macías Narváez un lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente veinte metros y calle pública, por atrás veinticuatro metros y calle pública; y por el otro costado veinte metros y más terrenos de propiedad de la misma vendedora este terreno es esquinero y tiene una superficie total de 451 metros cuadrados.

Con fecha 18 de Junio de 1985, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, el 12 de Julio de 1985, en la que Sra. María Dolores Calderón Muentes vende a favor de los señores Hugo Palemón y José Vicente Bedoya Ponce, dos lotes de terrenos los mismos que se encuentran repartidos de la siguiente manera Hacia Hugo Bedoya Palemón una parte que está circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos por el frente diez metros y calle pública, por atrás los mismos diez metros y terrenos de propiedad del Señor Lorenzo Muentes, por un costado veintiún metros ochenta centímetro y terrenos de propiedad del señor Luis Bedoya, y por el otro costado veintitrés metros sesenta centímetro y terrenos de propiedad del señor José Vicente Bedoya, teniendo una superficie total de DOSCIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRADOS TREINTA DECÍMETROS CUADRADOS José Vicente Bedoya Ponce la otra parte circunscrita dentro de las siguientes medidas y linderos por el frente veinte metros cincuenta centímetros y calle pública, pos atrás los mismos veinte metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor Lorenzo Muentes, por un costado veintitrés metros sesenta centímetros y terrenos de propiedad del señor Hugo Bedoya Ponce, y por el otro costado los mismos veintitrés metros sesenta centímetros y terreno de propiedad de la señora Isolina Mero, teniendo una superficie total de CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS OCHENTA DECÍMETROS CUADRADOS.

Con fecha 13 de Agosto de 1985, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Tercero del Cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, el 24 de Julio de 1985, en la que María Dolores Calderón Muentes vende a favor de los cónyuges señor José Eleuterio López Chávez y esposa,

	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 05 AGO 2018	HORA: _____



un terreno, que tienen las siguientes medidas y linderos Por el frente veinte metros y calle pública, por atrás los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del señor Lorenzo Muentes, por costado veintiún metros y terrenos de Luis Mendoza y por el otro costado los mismos veintiún metros y terrenos de propietarios de la misma vendedora, teniendo una superficie total de 420 metros cuadrados.

Con fecha 29 de agosto de 1985, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón Ab. Jaime Delgado Intriago, el 25 de Agosto de 1985, en la que María Dolores Calderón Muentes vende a favor de los cónyuges señor Ángel Aristides Cedeño Cedeño y esposa, un lote con una superficie total 250 metros cuadrados.

Con fecha 26 de febrero de 1986, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Tercero del Cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, el 13 de Enero de 1986, hecha a favor de Rosa Enma Bermeo Sacón, un lote terreno que tiene 200 metros cuadrados.

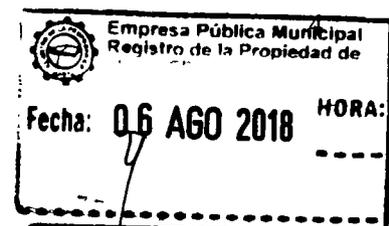
Con fecha 21 de Agosto de 1986, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Tercero de Cantón, Ab. Jaime Delgado Intriago, el 8 de Agosto de 1986, hecha a favor de Segundo Aquilino Calderón Muentes, un lote que tiene 400 mts. 2.

Con fecha 8 de Septiembre de 1986, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Tercero del Cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, el 3 de Septiembre de 1986, hecha a favor Pablo Gregorio Pachay Conforme, un lote que tiene 250 mts. Cuadrados.

Con fecha 27 de Enero de 1987, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Tercero del Cantón, Ab. Jaime delgado Intriago, el 31 de Diciembre de 1986, en la que María dolores Calderón Muentes vende a favor de mercedes Dorila Muentes Muentes y José Sabino Muentes Muentes, dos lotes de terrenos, el PRIMER LOTE A José sabino Muentes Muentes, terreno con una superficie total DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS este terreno es esquinero. El segundo lote a Mercedes Dorila Muentes que tiene un área CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS.

Con fecha 13 de Mayo de 1987, se encuentra inscrita la venta autorizada ante el Notario Tercero del Cantón, Ab. Jaime Delgado Intriago, el 28 de Abril de 1987, 3n la que María Dolores Calderón Muentes vende a favor de Isolina Natividad Calderón Muentes un lote que tiene 936 metros cuadrados, este terreno es esquinero.

Con fecha 19 de Mayo de 1987, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Tercero del Cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, el 7 de





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

00085936



abril de 1987, en la que María Dolores Calderón Muentes vende a favor de Marcos Segundo Castaño Reyes y esposa un lote de terreno con una superficie total de SETECIENTOS METROS CUADRADOS.

Con fecha 21 de Mayo de 1987, se encuentra inscrita la venta autorizada ante el Notario Tercero del Cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, el 11 de Octubre de 1986, en la que María Dolores Calderón Muentes vende a favor de Manuela de Jesús Quijije Bermeo y Vicente Ramón Viez Delgado, un lote de terreno con una superficie total de 200 mts. Cuadrados.

Con fecha 22 de Mayo de 1987, se encuentra inscrita la venta autorizada ante el Notario Tercero del Cantón, Abg. Jaime delgado Intriago, el 11 de Mayo de 1987, a favor de Aleja Auxiliadora Pín, un lote de terreno que tiene 525 mts. Cuadrados.

Con fecha 26 de Mayo de 1987, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Cuarto del Cantón, Abg. Alcides Vélez Rivadeneira, el 21 de mayo de 1987, a favor de José Ángel Mero Castaño, un lote de terreno con una superficie total de 231 mts.2.

Con fecha 27 de mayo de 1987 se encuentra inscrita venta autorizada ante el Notario Cuarta Abg. Alcides Vélez Rivadeneira el 21 de mayo de 1987, a favor de Ángel Oswaldo Pilligua Castaño, un lote de terreno que tiene 231 metros Cuadrados.

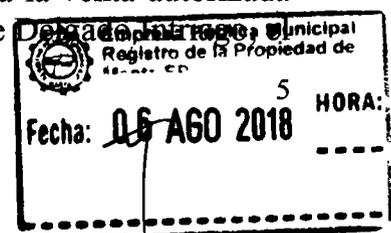
Con fecha 10 de Junio de 1987, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Tercero del Cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, el 21 de Mayo de 1987, a favor de Rosa Enea Bermeo Chacón un lote que tiene 200 metros Cuadrados.

Con fecha 22 de Junio de 1987, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, el 4 de Junio de 1987, a favor de José Silogio Rivera Montalbán, terreno que 250 metros cuadrados

Con fecha 15 de Julio de 1987, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, el 12 de Mayo de 1987, a favor de los cónyuges señor Wilson Esperanza Zambrano Briones y esposa un lote de terreno que tiene 400 metros cuadrados.

Con fecha 28 de julio de 1987, bajo el No. 981, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, el 12 de Mayo de 1987, a favor de Víctor Antonio López Delgado y esposa un lote de terreno con una superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

Con 1 de Septiembre de 1987, se encuentra inscrita la venta autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón Abg. Jaime Delgado Intriago, el 12 de Mayo de 1987, a favor de Víctor Antonio López Delgado y esposa un lote de terreno con una superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.





de 1987, favor del señor José Mauro Alcívar, un lote que tiene 200 metros cuadrados.

Con fecha 30 de Octubre de 1987, se encuentra inscrita la venta autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón Abg. Jaime Delgado Intriago, el 26 de Mayo de 1987, favor de María Margarita Anchundia y José Monserrate Vélez Loor, un lote que tiene 400 metros cuadrados. Con fecha 17 de Noviembre de 1987, se encuentra la venta autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, el 6 de Noviembre de 1987, en la que MARIA DOLORES CALDERON MUENTES vende a favor de Francisco Lutgario Tóala Arteaga, lote que tiene 200 metros cuadrados.

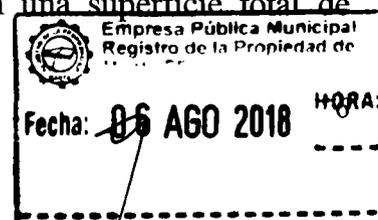
Con fecha 20 de Enero de 1988, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, el 28 de Abril de 1987, en la que MARIA DOLORES CALDERON MUENTES, vende A FAVOR DE María del Carmen ortega Cedeño de Plúa, un lote de terreno con una superficie total de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.

Con fecha 28 de Diciembre de 1988, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Público tercero del cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, el 22 de Diciembre de 1988, en la que MARIA DOLORES CALDERON MUENTES vende a favor Carlos Roberto Farías Torres, un lote de terreno con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

Con fecha 10 de Abril de 1989, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, el 23 de Diciembre de 1988, a favor de Manuel Enrique Quiroz Macías, un lote que tiene 500 metros cuadrados .Con fecha 3 de mayo de 1989, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, el 12 de Abril de 1989, a favor José Avellan Vera y Lorgia de Avellan, un lote que tiene 183 metros cuadrados..

Con fecha 5 de Mayo de 1989, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, el 12 de Abril de 1989, a favor de Jacinto Vélez García y Ángela Isabel García de Vélez, un lote de terreno con una superficie total de DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS.

Con fecha 26 de Octubre de 1989, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, el 21 de Septiembre de 1989, a favor de María Leonor Reyes Marchan de Montalván, un lote de terreno con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

00085937



Con fecha 14 de Diciembre de 1989, se encuentra inscrita la venta autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, el 7 de Diciembre de 1989, A favor de Segundo Calderón Muentes y esposa, un lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos Por el frente veintitrés metros y terreno de propiedad de los compradores, par atrás dieciséis metros cincuenta centímetros terrenos de Luisa Calderón, por un costado veintiún metros y terrenos de propiedad N.N. y por el otro costado con veinte metros y terrenos de propiedad de Bermeo.

Con fecha 18 de Enero de 1990, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, el 29 de Diciembre de 1989, a favor de Jonny Carolina, Carlos Adrián Conforme Reyes, un lote de terreno con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

Con fecha 15 de Agosto de 1991, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, el 23 de Noviembre de 1991, a favor Carlos Quijije Bailón, un lote de terreno con una superficie total de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS.

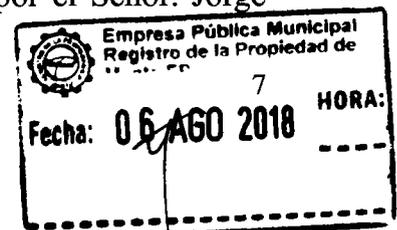
Con fecha 7 de Diciembre de 1993, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Público Cuarto del Cantón, Alcides Vélez Rivadeneira, el 1 de Diciembre de 1993, a favor de Segundo Juan Rivera Reyes, un lote de terreno de 200 metros cuadrados..

Con fecha 24 de febrero de 1994, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Público Cuarto del Cantón, Alcides Vélez Rivadeneira, el 4 de Diciembre de 1989, a favor de Alberto Casareca Peñafiel Pilozo un lote de terreno de 500 metros cuadrados.

Con fecha 19 de Mayo de 1994, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Público el 29 de Septiembre de 1989, a favor del señor Luis Eduardo Maryori Mercedes y señora Anabel Patricia Alarcón Quijije, un lote que tiene doscientos metros cuadrados.

Con fecha 23 de Marzo de 1995, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, el 29 de Septiembre de 1989, a favor de la Srta. Miriam Isabel Quijije Anchundia, un lote de terreno ubicado en el sitio la Cercada del Cantón Manta, teniendo una superficie total de 200 metros cuadrados.

Con fecha 21 de Agosto de 1996, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón, Abg. Jaime Delgado Intriago, a favor de los menores de edad llamados María Lorena Jorge Bernardo y Silvia Paola Vera Quimis, representados por el Señor. Jorge





Bernardo Vera Llor, un lote de terreno ubicado en el sitio Abdón Calderón de la ciudad de Manta, terreno con una superficie total de Doscientos Metros cuadrados.

Con fecha 9 de Diciembre de 1.997 se encuentra inscrita venta a favor de Esther Cevallos de la Cruz, un lote que tiene 342 metros cuadrados con 99 decímetros cuadrados.

Con fecha 19 de Enero del 2.009 bajo el N° 231 se encuentra inscrita la Protocolización de sentencia autorizada el 18 de diciembre del 2.008 ante la Notaria Tercera de Manta sentencia dictada el 12 de diciembre del 2.008 ante el Notario Quinto de lo Civil de Manabí, dentro del Juicio ordinario de prescripción extraordinaria Adquisitiva de dominio que sigue Víctor Alfredo Roca Santana en contra de María Dolores Calderón Muentes, ubicado en el perímetro urbano de Manta. Sitio la cercada actualmente Jesús de Nazaret perteneciente a la parroquia y cantón Manta con una superficie total de quinientos metros cuadrados.

No encontrándose ningún tipo de gravamen a nombre de la Sra. María Dolores Calderón Muentes.

Manta, Agosto 06 del 2.018

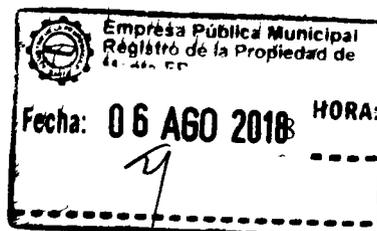
*[Handwritten signature]*

DR. George Moreira Mendoza  
Firma del Registrador de la Propiedad



**ESPACIO EN BLANCO**

MC





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

## 911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000106928

00085938

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES: VERA LOOR CARLOS GUILLERMO

RAZÓN SOCIAL: BARRIO EL GAVILAN

DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

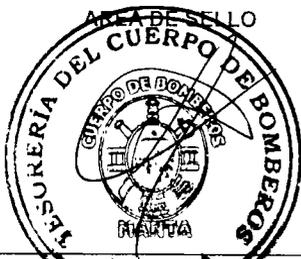
### REGISTRO DE PAGO

584583

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 14/08/2018 08:32:53

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>		

~~VALIDO HASTA: lunes, 12 de noviembre de 2018~~

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1225712000

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

00085939

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0122777



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

VERA LOOR CARLOS GUILLERMO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de agosto de 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :  
1225712000 BARRIO EL GAVILAN

Manta, catorce de agosto del dos mil dieciocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
**CANCELADO**  
Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_



00085940

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0093781



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

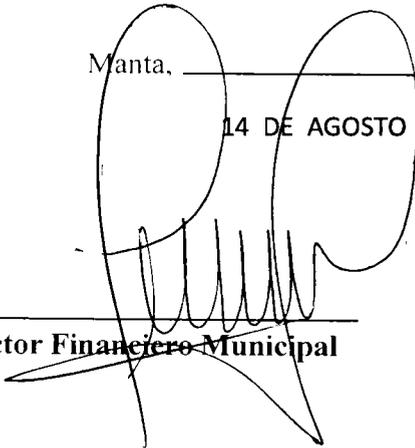
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR  
pertenciente a VERA LOOR CARLOS GUILLERMO  
ubicada BARRIO EL GAVILAN  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad  
de \$9000.00 NUEVE MIL DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE TRAMITE DE INSCRIPCION TARDIA

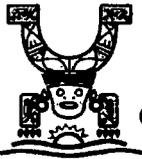
Elaborado: Jose Zambrano

Manta, \_\_\_\_\_

14 DE AGOSTO DEL 2018

  
\_\_\_\_\_  
Director Financiero Municipal

00085941



GOBIERNO AUTÓNOMO ESPECIAL DE LA ZONA DE MANTA  
**CERTIFICADO DE AVALÚO**  
DEL CANTÓN MANTA

Manta

Nº CERTIFICACIÓN: 0000154342  
Nº ELECTRÓNICO: 60421



ESPECIE VALORADA  
**USD 1,25**

Fecha: 13 de agosto de 2018

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS**

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 1-22-57-12-000

Ubicado en: BARRIO EL GAVILAN

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Total de Predio: 200

**PROPIETARIOS**

Documento de Indentidad  
1300380480

Propietario  
VERA LOOR CARLOS GUILLERMO-

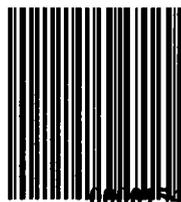
**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 9000  
CONSTRUCCIÓN: 0  
AVALÚO TOTAL: 9000  
SON: NUEVE MIL DÓLARES

\*Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019\*.

**C.P.A. Javier Cevallos Morejón**  
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-08-13 11:50:25.



000154342



00085942

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO  
**AUTORIZACION**



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a los <sup>No. 0066478</sup> conyuges **CARLOS GUILLERMO VERA LOOR Y ELENA MONSERRATE PACHECO PILAY DE VERA** (c.c. 130562513-7) para que celebren la inscripción tardía de la Escritura autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 18 de junio de 1986 sobre una parte de la propiedad de MARIA DOLORES CALDERON MUENTES, lote con código catastral 1-22-57-12-000, ubicado en la calle Publica del barrio Jesús de Nazaret – Valle del Gavilán de la parroquia Manta del cantón Manta, con medidas, linderos y area que constan en la antes citada escritura y que se contrastaron en la inspección son las siguientes :

**Frente: 10,00m.- lindera calle Pública**  
**Atrás: 10,00m.- lindera Luis Mendoza**  
**Por un Costado: 20,00m.- lindera Lorenzo Muentes**  
**Por el otro Costado: 20,00m.- lindera vendedora**

**AREA TOTAL: 200,00m2**

Manta, 28 de septiembre de 2018



Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela  
**DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Que una vez que el documento se revise y ( )

00085943

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Fredios Urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en Solar perteneciente a MARIA DOLORES CALDERON MIENTES.

ubicada en el sitio Abdón Calerón cuyo Avalúo Comercial/pte.compravta, asciende a la cantidad de SEIS MIL,00/100 SUCRES s/.6.000,00

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta	\$	6.000,00
Costo de Adquisición		200,00
Utilidad	\$	5.800,00

REBAJAS:

Años Transcurridos 3	15%	\$	870,00
Otras Rebajas		"	
Valor Imponibl		\$	4/930,00

IMPUESTO:

Por los primeros \$		\$	
Por el exceso 4.930,00	10%	"	493,00
TOTAL DEL IMPUESTO:		\$	493,00

Manta enero 14 de 1986

Ing. PABLO REYES FRANCO.  
Director Financiero Mepal.



SUCRES

1510

# Cuerpo de Bomberos de Manta

MARTHA LEAPE PISCO J.

00085944

## Tesorero del Cuerpo de Bomberos de Manta

A petición verbal de la parte interesada CERTIFICA:

Que habiendo revisado los archivos de la oficina a mi cargo, no se encuentran

Registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago, con el nombre del

señor MA DEL DOLORES CALDERON MENDOZA, -

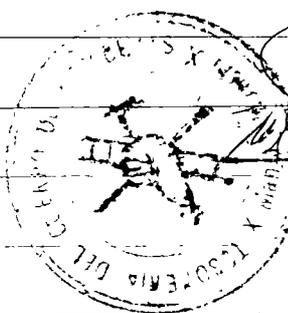
Por consiguiente no representa deuda alguna en esta Institución a la presente  
fecha

El Peticionario puede hacer uso del presente Certificado para lo que le fuere  
conveniente.

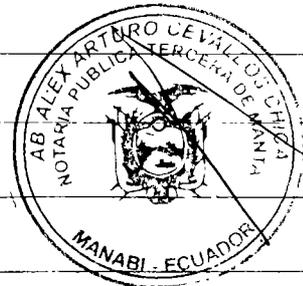
Manta, 21 de enero

de 1960

ABNEGACION Y DISCIPLINA



MA DEL DOLORES CALDERON MENDOZA  
Tesorero del CC. BB.



00849

SUCRES

NOTARIA



Manta, 23 de Diciembre de 1986

### NOTARIA TERCERA DE MANTA

Nº 542 Compraventa de un terreno ub. en Manta otorga  
Calderón Fuentes a favor de Carlos Vera Looor y señora  
00085945

\$ 6.000,00

de Timbres Fiscales S/ 58,50

" " Judiciales " 6,00

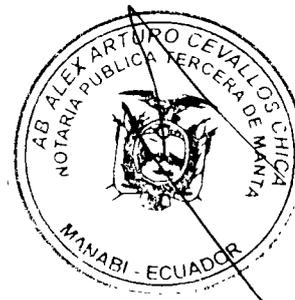
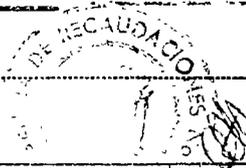
" " Salud " 6,00

**TOTAL \$ 70,50**

SESENTA 50/100 SUCRES

M  
El Notario

Jefe Agencia de Recaudación



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



256612

NUMERO SECUENCIAL

COLECCION DIRECTA

FECHA

87 01 08

AÑO MES DIA

NOMBRE O RAZON SOCIAL

1

R.U.C. No.

2

C. IDENTIDAD

NOTARIA TERCERA DE MANTA

00085946

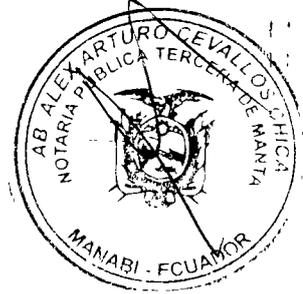
POR CONCEPTO DE

542 C/V DE TERRENO EN MANTA: OTORGA MARIA CALDERON M A FV CARLOS VERA LOOR  
CUANTIA S/ 6.000,00

GO	AÑO	RUBRO	VALOR
01	87	T FISCALES	58,50
02		T JUDICIALES	6,00
03		T SALUD	6,00
SESENTA 50/100 SUCRES			
TOTAL:			70,50

LIQUIDADOR

JEFE DE RECAUDACIONES  
O RECIPIENTE



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



# ALCABALAS Y ADICIONALES

0 542 .....

POR S/. 160,00

Manta, 18 de Junio de 19 86

Comunico a usted que ante el suscrito Notario va a comprarse una escritura pública de: compraventa de un terreno

00085947

ubicado en el punto ..... Parroquia .....  
Cantón Manta que otorga María Dolores  
Verón Mientes ..... a favor  
de los Señores Vera Loor y esposa .....

El precio de S/. 6.000,00

ALCABALA ..... Impuesto total ..... S/. 130,00  
ADICIONALES ..... Defensa Nacional ..... 30,00

Benefic. Guayaquil .....  
Colegio "5 de Junio" .....

SUMAN S/. 160,00

EL NOTARIO PUBLICO

IMP. JOCA Y MANTA S-83  
*[Handwritten Signature]*





Manta, a 18 de Junio de 1986

NUMERICO: Que Carlos Vera Looz y esposa 00085948

Consignado en esta Tesorería la suma de ciento sesenta sucres, valor que corresponde a los impuestos de cabala y Patriótico y los adicionales de Ley: causados en la celebración de la escritura pública de: compraventa de un terreno

Realizado en: Manta  
Que otorga: María Calderón Muentes  
A favor de: Carlos Vera Looz y esposa  
Por el precio de: S/. 61000,00

La consignación se efectúa según aviso N° 542, del señor Notario Público primero del Cantón Manta

EL TESORERO MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*



NOT.

1950

1951

**NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA**

Manta, a 18 de Junio de 1986

**SEÑOR TESORERO MUNICIPAL DEL CANTON**

**00085949**

Doña Dolores Calderón Mentes va a vender un lote de terreno

ubicado en la parroquia del Cantón Manta

adquirió en \$ 6.000,00 por compra a Limber Parrales

esposa el 25 de Febrero de 1983 vende a Carlos Vera

por y esposa por el precio de \$

según mi Aviso de Alcabalas N° 542

**LIQUIDACION DEL IMPUESTO**

Precio de Venta \$ 6.000,00

" Compra " 200,00

Utilidad \$ 5.800,00

Menos el 15 % 3 por año transcurridos " 870,00

Base imponible " 4.930,00

Básico sobre \$ 493,00

Exceso 10 % 4.930,00 " "

8% C-R M S/ 39,44

**TOTAL \$ 493,00**

Atentamente,

*[Handwritten signature]*

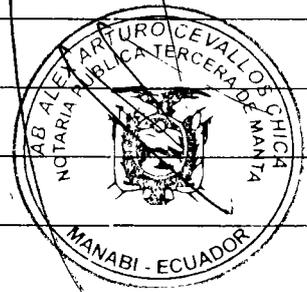


ESPACIO  
EN EL TIEMPO

ESPACIO  
EN EL TIEMPO

1 fin aquellos se ratifican en su contenido y firman -  
 2 conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy fé .-  
 3  
 4  
 5  
 6 *x Maria D. Calderon Muentes*      *y Carlos G. Vera Looor*  
 7 MARTA D. CALDERON MIENTES      CARLOS G. VERA LOOR  
 8 C.C. Nº 130237960-5      C.C. Nº 130038048-0  
 9 C.T. Nº 695326 .-      C.T. Nº 679348 .-  
 10  
 11 *Elena Pacheco de Vera*  
 12 ELENA PACHECO P. DE VERA  
 13 C.C. Nº 130169064-7  
 14 C.T. Nº 069093 .-      EL NOTARIO .-  
 15  
 16  
 17  
 18  
 19  
 20  
 21  
 22  
 23  
 24  
 25  
 26  
 27  
 28

*[Handwritten signature]*  
 EL NOTARIO .-



Delgado  
 Ariago  
 blico Tercero  
 del  
 en Manta  
 Ecuador

ESPACIO  
EN BLANCO

EN BLANCO

00085951

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este CUARTO TESTIMONIO de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA QUE OTORGA LA SEÑORA: MARIA DOLORES CALDERON MIENTES A FAVOR DE LOS SEÑORES CARLOS GUILLERMO VERA LOOR Y ELENA MONSERRATE PACHECO PILAY DE VERA.**- Firmada y sellada en Manta, a los tres (03) de Agosto del dos mil dieciocho.-

**Ab. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**

**NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**



*Ab. Alex Arturo Cevallos Chica*  
NOTARIO PUBLICO TERCERO  
DEL CANTON MANTA

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

00085952

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

**Periodo: 2018**

**Número de Inscripción:**

**3233**

**Número de Repertorio:**

**6648**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3233 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302690647	PACHECO PILAY ELENA MONSERRATE	COMPRADOR
1300380480	VERA LOOR CARLOS GUILLERMO	COMPRADOR
1302379605	CALDERON MIENTES MARIA DOLORES	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

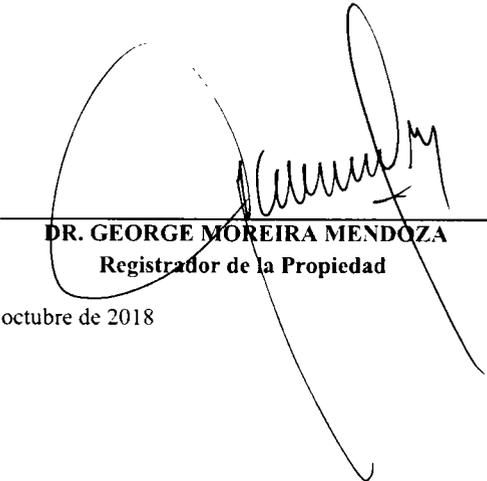
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1225712000	68370	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 03-oct./2018

Usuario: yoy1\_cevallos

  
**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 3 de octubre de 2018